

DIPUTADO
PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X, SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE
LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO



San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 21 de enero de 2022.
OFICIO NUM. HCEO/LXV/PDJ/CPVDP/010/2022
ASUNTO: Convocatoria.

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALAETA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.



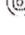
En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocar a usted, a la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, la cual se llevará a cabo el día **martes 25 de enero** del presente, en la sala de juntas del Segundo Nivel, del edificio de Diputados, a las 11:00 horas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, quedando de usted.


ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA DEUDA PÚBLICA
DEL ESTADO
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
21 ENE 2022
13:38
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALAETA
(PLURINOMINAL)

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248
+951 5020200 / +951 5020400, EXTENSIÓN 3009

 CongresoDelEstadoDeOaxaca
 CongresoOaxaca_
 congresoqoaxaca

DIPUTADO
PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X, SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE
LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO



San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 21 de enero de 2022.
OFICIO NUM. HCEO/LXV/PDJ/CPVDP/010/2022
ASUNTO: Convocatoria.

DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocar a usted, a la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, la cual se llevará a cabo el día **martes 25 de enero** del presente, en la sala de juntas del Segundo Nivel, del edificio de Diputados, a las 11:00 horas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, quedando de usted.



ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA DEUDA PÚBLICA
DEL ESTADO



DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
14 ORIENTE. NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248
+951 5020200 / +951 5020400, EXTENSIÓN 3009

CongresoDelEstadoDeOaxaca
 CongresoOaxaca_
 congresoOaxaca

DIPUTADO
PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X, SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE
LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO



San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 21 de enero de 2022.
OFICIO NUM. HCEO/LXV/PDJ/CPVDP/010/2022
ASUNTO: Convocatoria.

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocar a usted, a la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, la cual se llevará a cabo el día **martes 25 de enero** del presente, en la sala de juntas del Segundo Nivel, del edificio de Diputados, a las 11:00 horas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, quedando de usted.



ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
21 ENE 2022
1:35

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
DISTRITO V
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248
+951 5020200 / +951 5020400, EXTENSIÓN 3009

Facebook: CongresoDelEstadoDeOaxaca
Twitter: CongresoOaxaca_
Instagram: congresooaxaca

DIPUTADO
PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X, SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE
LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO



San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 21 de enero de 2022.
OFICIO NUM. HCEO/LXV/PDJ/CPVDP/010/2022
ASUNTO: Convocatoria.

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocar a usted, a la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, la cual se llevará a cabo el día **martes 25 de enero** del presente, en la sala de juntas del Segundo Nivel, del edificio de Diputados, a las 11:00 horas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, quedando de usted.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
21 ENE 2022
13:36
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248
+951 5020200 / +951 5020400, EXTENSIÓN 3009

CongresoDelEstadoDeOaxaca
 CongresoOaxaca_
 congreso0oaxaca